MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

Al contestar cite este número
Radicado N° 0123007879402 / MDN-COGFM-COMES

Bogotá D.C., 26 de julio de 2023

Señor Brigadier General
EDGAR ALEXANDER SALAMANCA RODRÍGUEZ
Director Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 N° 102-50
Bogotá D.C.

Asunto: Nombramiento Comités

Con toda atención, me permito enviar al señor Brigadier General Director de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", la relación del personal que se desempeñarán como, gerente de proyecto, supervisor y estructurador del comité que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS EN INVESTIGACION, EDICION, IMPRESIÓN Y LANZAMIENTO DE UN LIBRO INSTITUCIONAL DE CARÁCTER ACADEMICO, CULTURAL E INFORMATIVO DE ACUERDO A LA FICHA TECNICA."

COMITE	INFORMACION
GERENTE DEL PROYECTO	CORONEL JHASMIN MORA CUELLAR CC. 51.919.278 CARGO: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS CORREO: JHASMOR@COGFM.MIL.CO TELÉFONO: 3102028148
SUPERVISOR	CAPITÁN VARGAS CARVAJAL CARLOS GILBERTO CC. 75.101.582 CARGO: OFICIAL INFORMACIÓN PÚBLICA CORREO: CARLVAR@CGFM.MIL.CO TELÉFONO: 320 8094365
ESTRUCTURADOR	MAYOR EDWARD HERNÁNDEZ RONDÓN CC. 7.184.241 CARGO: OFICIAL GESTIOON ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTO COMES CORREO ELECTRÓNICO: EDWAHER@CGFM.MIL.CO TELÉFONO/CELULAR: 3108088055

Respetuosamente,

Coronel JHASMIN MORA CUELLAR
Jefe del Departamento de Comunicaciones Estratégicas

Anexo: 02 folio certificado de Idoneidad Estructurador y Supervisor

Elaboró: My Edward Orlando Hernández Rondón
Oficial Gestión Administrativa y Presupuesto COMES

Revisó: CF. Juan Carlos Sanchez Benavides
Director Pensamiento Estratégico COMES

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
GRAL RAFAEL REYES PRIETO
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

26 JUL 2023
RADICADO 1330
HORA DE LLEGADA 14:52

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	CERTIFICADO DE IDONEIDAD SUPERVISOR	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-119 V.5
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Lugar y Fecha: Bogotá DC, 26 de julio de 2023

La suscrita Gerente de proyecto, Coronel JHASMIN MORA CUELLAR Directora Departamento de Comunicaciones Estratégicas del Comando General de las Fuerzas Militares, certifica que el señor Capitán, CARLOS GILBERTO VARGAS CARVAJAL identificado con cédula de ciudadanía No. 75.101.582, cuenta con la idoneidad y experiencia para realizar la supervisión del contrato resultante del proceso de contratación cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS EN INVESTIGACION, EDICION, IMPRESIÓN Y LANZAMIENTO DE UN LIBRO INSTITUCIONAL DE CARÁCTER ACADEMICO, CULTURAL E INFORMATIVO DE ACUERDO A LA FICHA TECNICA."

NOTA: Será responsabilidad de la Dependencia encargada y del Gerente del Proyecto la verificación de la experiencia e idoneidad del personal por el medio más expedito, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y de Convenios expedido por el Ministerio de Defensa Nacional mediante la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "*Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios*".

Atentamente,

Coronel JHASMIN MORA CUELLAR
Gerente de proyecto
Directora del Departamento de Comunicaciones Estratégicas

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-117. V. 05
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Lugar y Fecha: Bogotá DC, 26 de julio de 2023

La suscrita Gerente de proyecto, Coronel JHASMIN MORA CUELLAR Directora del Departamento de Comunicaciones Estratégicas del Comando General de las Fuerzas Militares, certifica que el señor Mayor EDWARD ORLANDO HERNÁNDEZ RONDÓN identificado con cédula de ciudadanía No. 7.184.241, cuenta con la idoneidad y experiencia para estructurar técnicamente el proceso de contratación cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS EN INVESTIGACION, EDICION, IMPRESIÓN Y LANZAMIENTO DE UN LIBRO INSTITUCIONAL DE CARÁCTER ACADEMICO, CULTURAL E INFORMATIVO DE ACUERDO A LA FICHA TECNICA."

NOTA: Será responsabilidad de la Dependencia encargada y del Gerente del Proyecto la verificación de la experiencia e idoneidad del personal por el medio más expedito, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y de Convenios expedido por el Ministerio de Defensa Nacional mediante la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "*Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios*".

Atentamente,

Coronel JHASMIN MORA CUELLAR
Gerente de proyecto
Directora del Departamento de Comunicaciones Estratégicas